

ES/.

(Gr. 8. Clase 2 7)



P A T E N T E

a favor de

Don . Leopoldo Planell

por:

" Un procedimiento para fabricar en un solo molde recipientes de vidrio compuestos de dos piezas ".

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

El objeto de esta patente es un procedimiento para la fabricación de recipientes o cajas de vidrio formadas de dos piezas - como son las polveras, bomboneras, etc.

Hasta el presente se fabrican estos recipientes soplados y en dos veces fabricando independientemente el cuerpo o parte inferior del recipiente y la tapa o parte superior. Sucede con este procedimiento usual que al fabricar la parte inferior del recipiente se ha de perder toda la parte superior necesaria para completar el molde y un modo análogo al fabricar la tapa o parte superior se ha de perder toda la parte inferior que se necesita también para completar el molde. Este procedimiento usual parte del mayor gasto de vidrio que representa tiene el inconveniente de que para fabricar una polvera o bombonera se necesitan dos operaciones.



El objeto de esta patente es un procedimiento por medio del cual puede fabricarse en una sola operación y en un solo molde la parte inferior y la superior del recipiente con lo cual se obtiene no solo una economía de vidrio sino una economía mucho mas importante de mano de obra y de coste de los moldes.

Consiste en esencia este procedimiento en disponer el molde de manera que corresponda a la parte inferior o cuerpo del recipiente y a la parte superior o tapa, en posición ligeramente separada de manera que quede entre ambos una zona sobrante. Al soplar el vidrio en este molde se obtiene un cuerpo hueco cuya parte inferior corresponde a la parte inferior del recipiente o caja y la parte superior corresponde a la tapa y que presenta entre ambos una zona de vidrio intermedia. Cortando luego este cuerpo hueco por la zona intermedia se obtiene la tapa y la caja separadas una de otra como si se hubiesen fabricado en dos operaciones diferentes.

Generalmente el orificio para la introducción del vidrio en el molde y la aplicación de la caña para el soplado se dispone en el centro de la parte superior o tapa, por lo tanto al cortar por este punto el recipiente, queda en el centro de la parte superior o tapa un agujero el cual luego puede disimularse por la aplicación de un adorno constituido por una pieza de metal, madera, celuloide u otra materia, que forma al mismo tiempo un pomo o asa para oger la tapa.

En el plano adjunto se representa un ejemplo de aplicación de este procedimiento.

La figura 1, representa en vista exterior el cuerpo hueco soplado que se obtiene al salir del molde y que corresponde a las dos partes superior e inferior del recipiente y la figura 2, representa tambien en vista exterior el recipiente ya terminado suponiendo para mayor claridad la tapa separada del cuerpo.

Para ejecutar este procedimiento se emplea un molde cuyo hueco corresponda a las partes inferior y superior de la caja o recipiente que se quiere fabricar unidas por una zona intermedia de manera que si se quiere fabricar la polvera o bombonera que se representa en la figura 2, el hueco interior del molde corresponderá al perfil de la fi-



figura 1. Con este molde se fabrica por soplado un cuerpo hueco de vidrio que corresponde al representado en la figura 1, es decir que tiene una parte inferior -1- que corresponde exactamente al cuerpo o parte inferior de la polvera o recipiente que se quiere fabricar, una parte superior -2- que corresponde a la tapa del mismo recipiente y una parte intermedia -3- que sirve de unión entre ambas. Además presenta este recipiente en un punto apropiado, preferiblemente en la parte superior el cuello -4- por el que se ha efectuado el soplado.

Obtenida esta pieza de vidrio se corta por los puntos indicados por las tres líneas -5-6- y-7- y se obtienen de esta manera las dos partes inferior y superior del recipiente como se ve en la figura 2.

La pieza o parte superior -2- queda con un agujero central correspondiente al cuello -4- y para disimularlo se puede aplicar una pieza -8- de metal u otra materia apropiada, la cual puede al mismo tiempo constituir un adorno y formar una anilla o pomo para poder así fácilmente levantar la tapa.

Como se comprende pueden fabricarse con este procedimiento recipientes o cajas de vidrio de cualquier forma que se desee. Si se hace la caja o recipiente de manera que por su forma imite el fruto de una planta entonces la pieza -8- de metal puede imitar el tallo y hojas de este fruto, con lo cual se completa todavía el efecto.

====..N O T A..====

Se reivindica como objeto de esta patente:

1). Procedimiento para fabricar recipientes de vidrio soplado compuestos de dos piezas, en una sola operación y en un solo molde, que consiste en soplar el vidrio en el interior de un molde cuya parte inferior corresponde a la parte inferior del recipiente y cuya parte superior corresponde a la tapa, estando estas dos partes unidas por una zona intermedia y después de obtenida así una pieza de vidrio hueco de esta forma, cortarla por la zona intermedia para separar el cuerpo del recipiente de la tapa y cortarla también por el cuello por el que se ha efectuado el soplado, disimulando luego el agujero del soplado por medio de una pieza de metal u otra materia que puede al mismo tiempo formar un asa o cuerpo para coger la tapa.



2). Un procedimiento para fabricar en un solo molde recipientes de vidrio compuestos de dos piezas.

Barcelona, 30 de enero de 1926.

P. A.

Antoni Llorens i Soler

